

¿Se puede denunciar a quien tome una foto a una chica en topless y la cuelga en Internet?

Escrito por CONSULTORIO

Responde la abogada María del Carmen Barceló Martínez

"Sí se puede denunciar como regla general, aunque cada caso está sujeto a sus circunstancias. Primero hay que diferenciar si se trata de una zona pública, como podría ser la playa, o privada, como un yate. Después hay que matizar que aunque la fotografía se pudiese tomar al tratarse de un lugar público, lo que no se castigaría sería su difusión si no se trata de una persona pública".